

RECOMENDACIONES DE MATRÍCULA PARA EL GRADO EN INFORMÁTICA INDUSTRIAL Y ROBÓTICA (GIIROB) CURSO 2025-2026

En este documento encontraréis información relevante para la matrícula del próximo curso, en particular:

- Matrícula de primer curso.
- Asignaturas primer curso.
- Matrícula de segundo curso
- Matrícula de tercer curso
- Matrícula de cuarto curso
- Modelo docente.
- Matrícula en actividades. Museo de Informática.
- Créditos máximos y mínimos.
- Reconocimiento de créditos.
- Beca.
- PoliCita/PoliConsulta/APP miUPV
- Mención ARA

MATRÍCULA DE PRIMER CURSO

El estudiantado de nuevo ingreso puede elegir grupo de matrícula según turno, opción lingüística y plazas disponibles. En primer curso se define un único grupo de teoría en turno de mañana que se desdobra en dos grupos de matrícula y que corresponden a los dos grupos de prácticas. Los diferentes tipos de clase que se imparten que son:

- Teoría de aula (TA) y clases de seminario (TS).
- Prácticas de laboratorio (PL).

La dedicación en horas docentes presenciales que debe realizar un estudiante de primero a la semana de cada asignatura es de 3 horas de TA+TS repartidas en 2 sesiones de 1,5 horas cada una y 1,5 horas de PL en una sesión semanal. Sólo en el caso de la asignatura Proyecto RII 1 se impartirá una sesión de 2 horas de TS y una sesión de 2 horas de PL.

Los grupos de matrícula definidos con su opción lingüística y el turno en el que se imparten las clases de teoría, seminario y prácticas son los que se indican a continuación.

Grupo	Idioma	Turno
1IRA1	Castellano	Mañana
1IRA2	Castellano	Mañana

Los horarios definidos para cada grupo de matrícula, con el idioma definitivo en el que se impartirán y el profesorado asignado a cada grupo, se pueden consultar en la web de la ETSINF, <https://www.upv.es/entidades/etsinf/horarios-2/>

en la opción de "Horarios y espacios online de todas las titulaciones y asignaturas".

En la aplicación de automatrícula también debe aparecer esta información.

ASIGNATURAS PRIMER CURSO

Código	Asignaturas	Carácter	Sem.	ECTS
<u>14524</u>	<u>Álgebra y Geometría</u>	Formación Básica	A	6
<u>14525</u>	<u>Análisis Matemático</u>	Formación Básica	A	6
<u>14532</u>	<u>Fundamentos de Organización de Empresas</u>	Formación Básica	A	6
<u>14523</u>	<u>Fundamentos Físicos de la Robótica</u>	Formación Básica	B	6
<u>14526</u>	<u>Introducción a la Programación</u>	Formación Básica	A	6
<u>14528</u>	<u>Principios de Computadores</u>	Formación Básica	A	6
<u>14529</u>	<u>Programación</u>	Formación Básica	B	6
<u>14558</u>	<u>Proyecto RII 1: Organización y Escenarios</u>	Obligatorio	B	6
<u>14554</u>	<u>Robótica Industrial y de Servicios</u>	Obligatorio	B	6
<u>14527</u>	<u>Tecnología de Circuitos</u>	Formación Básica	B	6

MATRÍCULA DE SEGUNDO CURSO

El estudiantado de segundo curso puede elegir grupo de matrícula según turno, opción lingüística y plazas disponibles. En segundo curso se define un único grupo de teoría en turno de tarde que se desdobra en dos grupos de matrícula y que corresponden a los dos grupos de prácticas. Los diferentes tipos de clase que se imparten que son:

Grupo	Idioma	Turno
2IRA1	Castellano	Tarde
2IRA2	Castellano	Tarde

MATRÍCULA DE TERCER CURSO

El estudiantado de TERCER curso puede elegir grupo de matrícula según turno, opción lingüística y plazas disponibles. En tercer curso se define un único grupo de teoría en turno de mañana que se desdobra en dos grupos de matrícula y que corresponden a los dos grupos de prácticas. Los diferentes tipos de clase que se imparten que son:

Grupo	Idioma	Turno
3IRA1	Castellano	Mañana
3IRA2	Castellano	Mañana

MATRÍCULA DE CUARTO CURSO

SEMESTRE A

El estudiante de cuarto curso puede elegir grupo de matrícula según opción lingüística y plazas disponibles. En cuarto curso se define un único grupo en horarios de tarde que se desdobra en dos grupos de matrícula y que corresponden a los dos grupos de práctica. Los diferentes tipos de clase que se imparten son:

Grupo	Idioma	Turno
4IRA1	Castellano	Tarde
4IRA2	Castellano	Tarde

SEMESTRE B (Formación Complementaria)

En el semestre B los estudiantes se tendrán que matricular de 4 asignaturas optativas (Formación complementaria) a elegir entre las asignaturas ofertadas en función de sus preferencias y disponibilidad de plazas. La docencia de estas asignaturas se concentra de febrero a principios de mayo, dejando el resto de los meses del curso para la realización del Trabajo Fin de Grado.

La Materia de Formación Complementaria es de 18 ECTS. Se ha diseñado para que el estudiante pueda completar el currículum eligiendo o combinando cualquiera de las siguientes opciones:

1. Cursando 4 asignaturas optativas incluidas en la materia "Formación complementaria" a elegir entre las asignaturas ofertadas en el semestre B en la tabla posterior en función de sus preferencias y disponibilidad de plazas (Max. 18 ECTS). La docencia de estas asignaturas se concentra de febrero a principios de mayo, dejando el resto de los meses del curso para la realización del Trabajo Fin de Grado.

2. Optando por conformar 18 créditos optativos mediante créditos de intercambio académico con otras universidades, con la finalidad de, junto al Trabajo Fin de Grado,

conformar un semestre completo (30 ECTS) de intercambio. Estas asignaturas tienen denominación Intercambio Académico I al XI.

3. Cursando asignaturas de idiomas transversales ofertadas que podréis ver en el siguiente enlace https://www.upv.es/titulaciones/GIIOB/menu_1159731c.html

4. Reconociendo créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, concretándose en este plan de estudios el máximo de créditos a reconocer en 9 créditos, que es el mínimo establecido. Los créditos reconocidos lo serán de materias optativas y cada crédito reconocido deberá acreditar un mínimo de 30 horas de actividad.

5. Realizando prácticas en empresa curriculares (ver apartado específico)

Código	Asignaturas	Idioma	Sem.	Titulación
14569	Robótica médica y Asistencial	Castellano	B	GIIOB
14571	Robótica Blanda	Castellano	B	GIIOB
14572	Sistemas Aéreos no Tripulados	Castellano	B	GIIOB
14577	Métodos Avanzados de Aprendizaje Automático para Robótica	Castellano	B	GIIOB
14579	Fábricas del Futuro	Valenciano	B	GIIOB
15055	English B2-Upper Intermediate English	Inglés	B	GIIOB
14094	Quantum Computing	Inglés	B	GIINF
14095	Análisis Avanzado de Datos En Ingeniería	Castellano	B	GIINF
11629	Sistemas Multimedia Interactivos E Inmersivos	Castellano	B	GIINF
11652	Computación Científica	Inglés	B	GIINF
14054	Strategic Data Analysis For Iot In Smart Cities	Inglés	B	GCD
14052	Técnicas De Previsión	Castellano	B	GCD
14041	Web Data Analytics	Inglés	B	GCD
14099	Seguridad Web	Castellano	B	GIINF

MODELO DOCENTE

El grado se imparte bajo la modalidad de docencia presencial.

MATRÍCULA DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Para realizar prácticas externas curriculares, es decir, aquellas que cuentan como créditos cursados dentro de los 240 ECTS de la titulación, como una de las posibilidades para completar la materia de Formación Complementaria (máximo 18 ECTS) es necesario matricularse antes. El número máximo de créditos a matricular de prácticas externas curriculares es de 18 ECTS.

La matrícula de prácticas está abierta durante todo el curso. La recomendación es que os matriculéis cuando ya tengáis acordada la práctica externa con la empresa o institución (salvo que necesitéis los créditos para obtener la beca, para alcanzar los 60 ECTS de matrícula requeridos) Podéis ver más información en:

<https://www.upv.es/entidades/etsinf/estudiante/>

Se pueden realizar prácticas externas una vez superado todos los créditos de primer curso. El horario de las prácticas debe ser compatible con la docencia en el grado. Tened en cuenta que no se concede la dispensa de asistencia por la realización de prácticas externas.

El número de créditos matriculados de prácticas no computan para el límite de 60 ECTS por curso.

Las prácticas curriculares computan dentro de la Formación Complementaria (hasta 18 ECTS). Esto quiere decir que los 18 créditos de ese bloque los podéis cubrir cursando solamente asignaturas o combinando asignaturas y prácticas según os interese.

La unidad mínima de matrícula es de 0,5 ECTS. Por ejemplo, podríais matricularos de 13,5 ECTS si lo necesitarais. 25 horas efectivas en la empresa/institución equivalen a 1 ECTS, siempre y cuando la estancia sea evaluada al final de las prácticas externas favorablemente, para cada convenio que tramitéis.

MATRÍCULA EN ACTIVIDADES. MUSEO INFORMÁTICA

Existe una oferta general para conseguir créditos por actividades que encontraréis en este enlace [Reconocimientos y adaptaciones | ETSINF | UPV](#) entre las que el centro oferta conferencias y seminarios, concurso de programación, participación en Start.Inf, taller de reutilización de equipos informáticos para la reducción de la basura tecnológica de la ETSINF, semana cultural de Ada Byron-FestinFor, entre otros.



También dentro de los créditos reconocidos por actividades de grado, el Museo de Informática de la ETSINF reconoce un **máximo de 3** por la colaboración en tareas de restauración de computadores, conservación, catalogación y difusión del patrimonio cultural generado por la informática. La duración máxima de la actividad es de 90 horas (1 ECTS = 30 horas). La

matrícula se puede efectuar en cualquier momento del curso académico. Para más información ponte en contacto con el Museo de Informática: <https://museo.inf.upv.es/>

CRÉDITOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS

Los estudiantes en régimen de dedicación a tiempo completo harán efectiva una matrícula anual de máximo 60 créditos ECTS y mínimo de 41 ECTS.

Los estudiantes en régimen de dedicación a tiempo parcial tendrán limitada su matrícula anual a un máximo de 40 y un mínimo de 18 créditos ECTS.

La matrícula a tiempo parcial tiene que solicitarse en plazo, justificando documentalmente los motivos alegados, desde la intranet. Tienen la información accesible en <https://www.upv.es/entidades/etsinf/matricula-y-procesos-administrativos/>

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Tanto si accedes desde ciclo formativo como desde otro grado puedes solicitar reconocimientos desde la aplicación de automatrícula. Encontrarás más información y plazos [Reconocimientos y adaptaciones | ETSINF | UPV](#)

En el caso en que te reconozcan créditos ponte en contacto con Secretaría porque podrás ampliar tu matrícula hasta 60 créditos.

BECA

Recordad que para optar a la Beca completa es necesario estar matriculado como mínimo de 60 ECTS. En este cómputo, no se tienen en cuenta los créditos reconocidos. En caso de que se conceda el reconocimiento de créditos se deberá solicitar en Secretaría la ampliación de la matrícula.

POLICITA

Para cualquier gestión en Secretaría tendrás que solicitar cita previa, es elegible y puede ser tanto presencial como por TEAMS. Se puede solicitar con una anticipación hasta de 15 días. Durante el mes de agosto la Secretaría permanecerá cerrada.

<https://www.upv.es/entidades/etsinf/va/secretaria-3/>

POLICONSULTA

Para cualquier cuestión que quieras consultar con la secretaría del centro tendrás que realizarla por Policonsulta.

Tanto Policita como Policonsulta las encontrarás en tu intranet o bien en nuestra página web: <https://www.upv.es/entidades/etsinf/secretaria/>

APP MIUPV

Se recomienda descargarse la app miUPV, aplicación con acceso a horarios, espacios, poliformat, avisos del centro, cita previa, etc.

MENCIÓN ALTO RENDIMIENTO (ARA)

Desde el curso 23/24 el estudiantado que cumpla los requisitos establecidos en las bases (que podrás revisar en el siguiente enlace: www.upv.es/entidades/SA/ciclos/U0947040.pdf) podrá solicitar la mención ARA que será incluida en el Suplemento Europeo al Título (SET), así como en los certificados académicos oficiales.

La solicitud se realizará desde la intranet/Secretaría virtual.

Es recomendable si tienes buen expediente académico que revises las bases para ir consiguiendo en tus años académicos los requisitos necesarios.